

# INFORME DE GESTIÓN 2.025

Consejo de Administración  
y Gerencia

RED COOPERATIVA DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN  
COMUNITARIOS DE SANTANDER - RESANDER



## Asociados a la Red Cooperativa de Medios de Comunicación Comunitarios de Santander – Resander.

### PROVINCIA DE GUANENTÁ

### MUNICIPIO

- |  |                |
|--|----------------|
| 1. Asociación Radio Comunitaria Estéreo de San Gil - La Cometa                 | San Gil        |
| 2. Asociación de Comunicación Comunitaria Villanueva Estéreo                   | Villanueva     |
| 3. Asociación Municipal de Juntas de Acción Comunal–Mirador Estéreo            | Barichara      |
| 4. Asociación de Comunicación Comunitaria Charalá Estéreo                      | Charalá        |
| 5. Asociación Municipal de Juntas de Acción Comunal–Cerro de la Cruz           | V. de San José |
| 6. Asociación de Comunicación Comunitaria la Voz de los Moros                  | Coromoro       |
| 7. Asociación de Comunicación Comunitaria Mogotes Estéreo                      | Mogotes        |
| 8. Asociación de Comunicación Comunitaria Ocamonte Estéreo                     | Ocamonte       |
| 9. Parroquia Inmaculada Concepción de Encino– Cachalú Estéreo                  | Encino         |
| 10. Parroquia Nuestra Señora del Rosario de Chiquinquirá del Páramo -Santuario | Páramo         |
| 11. Parroquia San Joaquín de Curití – Cristalina St.                           | Curití         |
| 12. Junta de Acción Comunal Camilo Torres – Cabrera St.                        | Cabrera        |
| 13. Asociación Comunitaria de Emprendedores Campesinos de Aratoca              | Aratoca        |
| 14. Secretariado de Pastoral Social – SEPAS                                    | San Gil        |
| 15. Delegación de Comunicaciones Diócesis de Socorro y San Gil                 | San Gil        |
| 16. Asociación de Organizaciones Campesinas y Populares de Colombia EL COMUN   | San Gil        |

### PROVINCIA COMUNERA

### MUNICIPIO

- |   |              |
|---|--------------|
| 17. Asociación Coordinadora de Organizaciones Campesinas-La Cúpula        | El Socorro   |
| 18. Asociación de Organizaciones Campesinas la Voz de la Fe               | Contratación |
| 19. Asociación de la Comunicación Comunitaria Guadalupe Estéreo           | Guadalupe    |
| 20. Asociación de Comunicación Comunitaria Ecos de Oiba Estéreo           | Oiba         |
| 21. Asociación de Comunicación Comunitaria Renacer Estéreo                | Vado Real    |
| 22. Asociación de Comunicación Comunitaria Chimaná Estéreo                | Chima        |
| 23. Parroquia Santa Bárbara de Gámbita – Manantial St.                    | Gámbita      |
| 24. Parroquia Santa Bárbara de Simacota – Santa Bárbara St.               | Simacota     |
| 25. Asociación de Usuarios de la Televisión Comunitaria de Oiba Santander | Oiba         |

### PROVINCIA DE VÉLEZ

### MUNICIPIO

- |  |         |
|--|---------|
| 26. Asociación de Comunicación Comunitaria Radio Ciudad de Vélez | Vélez   |
| 27. Asociación de Comunicación Comunitaria Proyección 2000       | Guavatá |
| 28. Asociación de Comunicación Comunitaria Chipatá Estéreo       | Chipatá |



- |   |             |
|---|-------------|
| 29. Asociación de Comunicación Comunitaria Bolívar Estéreo              | Bolívar     |
| 30. Asociación Comunitaria la Voz de Sorocotá                           | P. Nacional |
| 31. Asociación Eliecer Jiménez González – Ritmos St.                    | Jesús María |
| 32. Asociación Comunitaria la Voz de Landázuri                          | Landázuri   |
| 33. Corporación comité Cultural de la Paz – La Paz St.                  | La Paz      |
| 34. Fundación Cristo Rey. Nuevo Horizonte                               | Albania     |
| 35. Parroquia San José de Florián – Voces de Tisquizoque                | Florián     |
| 36. Asociación Comunitaria de Televisión de Vélez, Santander - ACOTEVEL | Vélez       |

#### PROVINCIA DE SOTO

#### MUNICIPIO

- |   |             |
|---|-------------|
| 37. Corporación Compromiso – La Brújula | Bucaramanga |
|---|-------------|

#### PROVINCIA DE GARCÍA ROVIRA

#### MUNICIPIO

- |   |        |
|---|--------|
| 38. Asociación de Comunicación Comunitaria La Voz de Los Andes “ACOA” | Málaga |
|---|--------|

**Emisoras Comunitarias: 33**

**Tv Comunitarias: 2**

**Organizaciones: 3**

**Total asociados: 38**

## Consejo de Administración y Organismos de Control

### CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

PRINCIPALES	SUPLENTES
<p><i>Asociación de Comunicación Comunitaria Mogotes Estéreo</i></p> <p>Representante Legal <b>Álvaro Prada Manrique</b></p>	<p><i>Asociación Comunitaria La Voz de la Milagrosa. Chipata Estereo</i></p> <p>Representante Legal <b>John Pedro Baquero Piedrahita Pbro</b></p>
<p><i>Parroquia Santa Bárbara de Gámbita Manantial St.</i></p> <p>Representante Legal <b>Luis Morales Suárez Pbro.</b></p>	<p><i>Asociación Comunitaria de Usuarios de la Televisión Comunitaria de Oiba Santander TELEPOIMA .</i></p> <p>Representante Legal <b>Francisco Niño Mariño</b></p>
<p><i>Asociación Radio Comunitaria Estéreo de San Gil – La Cometa</i></p> <p>Representante Legal <b>Lina Marcela Pico Rincón (Renuncia)</b></p>	<p><i>Asociación Comunitaria Ecos de Oiba</i></p> <p>Representante Legal <b>Pedro José García Puentes</b></p>
<p><i>Asociación Comunitaria de Televisión ACOTEVEL</i></p> <p>Representante Legal <b>Edgar Excelino Tirado Patiño</b></p>	<p><i>Asociación Municipal de Usuarios Campesinos de Contratación Santander - La Voz de la Fe</i></p> <p>Representante Legal <b>Juan de Dios Prada Suarez</b></p>
<p><i>Asociación Comunal de Juntas del Municipio de Barichara Santander - Mirador St</i></p> <p>Representante Legal <b>Libardo Atuesta Parra</b></p>	<p><i>Asociación de la comunicación comunitaria Guadalupe St</i></p> <p>Representante Legal <b>Juan Camilo Mejía Carreño Pbro.</b></p>

## JUNTA DE VIGILANCIA

PRINCIPALES	SUPLENTES
<b>Organización:</b> Asociación Coordinadora de Organizaciones Campesinas del Socorro - La Cúpula <b>Representante Legal:</b> Poliodoro Guaitero Toledo	<b>Organización:</b> Junta de Acción Comunal Camilo Torres - Cabrera St. <b>Representante Legal:</b> Martha Ramírez Celis
<b>Organización:</b> Asociación Municipal de Juntas de Acción Comunal del Municipio del Valle de San José - Cerro de la Cruz <b>Representante Legal:</b> Edgar Omar Arias Rangel	<b>Organización:</b> Parroquia Inmaculada Concepcion de Encino - Cachalú Stereo <b>Representante Legal:</b> José Luis Madero González Pbro.
<b>Organización:</b> Compromiso Corporación para el Desarrollo del Oriente - La Brújula <b>Representante Legal:</b> Mauricio Meza Blanco	<b>Organización:</b> Parroquia Nuestra Señora de Chiquinquirá del Páramo - Santuario Stereo <b>Representante Legal:</b> Eduardo Bohorquez Orduz Pbro .

## REVISORIA FISCAL

PRINCIPAL	SUPLENTE
Auditoria y Gestión S.A.S José Jair González Gamba Contador Público T.P. 63055-T	Auditoria y Gestión S.A.S Diana Paola Castillo Urrea Contador Público T.P.205828-T

## Equipo de trabajo de la Red Cooperativa De Medios De Comunicación Comunitarios De Santander – Resander.

### INTEGRANTES EQUIPO DE TRABAJO

COLABORADORES	CARGO
Mauricio Hernando Lozano Vesga	Gerente y Representante Legal
Jenny Paola Ribero Duarte	Asistente Administrativa
Brigith Dayana Gómez Álvarez	Auxiliar Contable
Lorraine E. Ortiz Puentes	Contador
Daniel Estiben Diaz Ardila	Coordinador de Comunicaciones



## INFORME DE CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y GERENCIA AÑO 2.025 PARA XXVI ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE RESANDER

### PRESENTACIÓN

#### SEÑORES ASOCIADOS:

El Consejo de Administración y la Gerencia tenemos el agrado de dirigirnos a ustedes y presentar la Memoria Anual correspondiente al periodo del año 2.025, en cumplimiento de la normatividad establecida, donde se presenta la gestión realizada durante este periodo, así mismo agradecer a todas las emisoras, canales de televisión comunitarios y entidades asociadas a RESANDER su participación y colaboración.

En cumplimiento de las normas legales y estatutarias, presentamos a la Asamblea General el presente informe conjunto, en el cual se consigna la gestión administrativa, económica y social desarrollada durante el año 2025, resaltando los hechos que tuvieron mayor relevancia en el proceso y administración de la Red.

El presente Informe de Gestión 2025 de la **Red Cooperativa de Medios de Comunicación Comunitarios de Santander – RESANDER**, recoge de manera integral las acciones, procesos, resultados y retos asumidos por el Consejo de Administración y la Gerencia durante el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2025.

Este documento tiene como propósito rendir cuentas ante la Asamblea General de Asociados, dando cumplimiento a los principios de transparencia, responsabilidad cooperativa y control social que orientan el accionar de nuestra organización. En él se exponen los avances administrativos, financieros, sociales y organizativos, así como la gestión institucional desarrollada en beneficio de los 38 medios y organizaciones asociadas que conforman la red en las diferentes provincias del departamento de Santander.

Durante la vigencia 2025, RESANDER continuó consolidándose como un actor estratégico del sector de la comunicación comunitaria, fortaleciendo el acompañamiento técnico, jurídico y administrativo a las emisoras y medios asociados, gestionando recursos mediante convenios y contratos interinstitucionales, promoviendo la articulación regional y nacional, y avanzando en procesos de cumplimiento normativo, control interno, gestión del riesgo y fortalecimiento institucional.

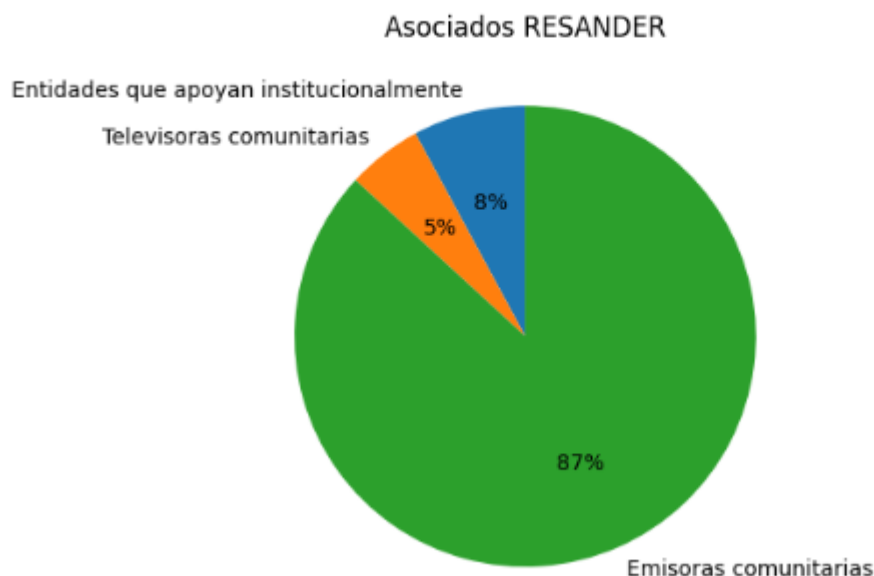
El informe también presenta el comportamiento económico de la organización, la gestión de pauta publicitaria, los resultados de los principales contratos ejecutados, el balance social de la cooperativa, las acciones en materia de cumplimiento legal (DIAN, Supersolidaria, UIAF), la implementación de sistemas como SARLAFT y Seguridad y Salud en el Trabajo, así como los avances en posicionamiento digital y comunicaciones.

Más allá de las cifras, este informe refleja el compromiso de RESANDER con el fortalecimiento de los medios comunitarios como herramientas de participación, democracia, cultura y construcción de paz en los territorios, reafirmando el papel de la comunicación comunitaria como servicio social esencial para el desarrollo regional.

## ALANCE SOCIAL

Resander es una organización de carácter cooperativo de segundo grado conformada por personas jurídicas focalizadas en el sector de los medios de comunicación comunitarios de Santander. Al corte del año 2.025 la cooperativa cuenta con 38 asociados hábiles conformados así:

- 3 entidades que apoyan institucionalmente el proceso de Resander.
- 2 televisoras comunitarias.
- 33 emisoras comunitarias



## FORTALECIMIENTO Y ACOMPAÑAMIENTO A LAS EMISORAS ASOCIADAS.

Durante el año 2.025 la administración de Resander, ha prestado sus servicios de asesoría a las radios asociadas con el fin de contribuir para que se mantengan al día el cumplimiento de la normatividad vigente.

La acción más relevante estuvo enfocada en la actualización y recuperación de claves ante el MINTIC por medio del registro TIC para la

- Autoliquidación y pago Formulario Único de Recaudo FUR
- Orientación para el pago anual y convenio con ACINPRO y SAYCO

## GESTIONES ADMINISTRATIVAS ANTE SAYCO Y ACINPRO.

Como es de su conocimiento, a través de la Mesa Nacional de Radio se dio continuidad con la gestión ante Sayco y Acinpro para el año 2025, se concertó un alivio financiero por el pago anticipado en la contribución del presente año. Es así que Resander coordinó con sus emisoras asociadas para que aprovechen este beneficio y así se cuente con el certificado de paz y salvo en la vigencia 2.025 de manera anticipada.

En cuanto al proceso con SAYCO en la vigencia 2025 ha sido muy variable, se realizaron alrededor de 6 reuniones virtuales, que contemplaron horarios de fin de semana para que todos los representantes de las diferentes redes de radio comunitaria pudieran participar. Estas reuniones virtuales también dificultaron la comunicación clara y precisa con los dirigentes de SAYCO, quienes inicialmente elaboraron un nuevo acuerdo, eliminando el pactado en el año 2019 y desprotegiendo de alguna forma algunos puntos importantes que favorecían a las radios comunitarias. Es así como el día 28 de abril de 2025 se sostuvo directamente una reunión con el Dr. Cesar Augusto Ahumada Avendaño director general de SAYCO, con quien se establecieron directamente unos acuerdos, que incluyen principalmente el No cobro del simulcast (retransmisión por streaming) y corrección en la cláusula de incumplimiento. El nuevo convenio fue remitido desde SAYCO a cada emisora. De este proceso estuvo informado el consejo de administración de Resander y los representantes legales de las asociadas a través de los diferentes mensajes enviados al grupo de Whatsapp.

En esta vigencia, Resander no ha otorgado préstamos a sus asociadas.

## GESTION DE RECURSOS AÑO 2.025

Durante lo corrido del año 2.025, Resander celebro contratos de convenio con el Comité de Caficultores de Santander, quienes desde el año 2024 habían manifestado la reducción en el contrato y dejando de contratar a más de 10 emisoras comunitarias que se encontraban en el proceso, aludiendo esta postura al contexto económico nacional. Sin embargo, con algunos de los asociados se están realizando las solicitudes pertinentes en cada municipio donde hay una oficina del Comité de Caficultores para organizar una nueva propuesta en el segundo semestre de 2025.

Se establecieron las nuevas tarifas para pauta, producción y difusión de productos sonoros con agencias, departamentos descentralizados e Instituciones buscando promover la comunicación comunitaria como un actor estratégico y necesario para articular las acciones en cada territorio. En este aspecto también se evidencio que algunas de las asociadas se ajustaron al tarifario de Resander, pero contrataron directamente con la agencia dejando por fuera a Resander de la intermediación.

### **Articulación con la Red Nororiental de Medios y Unidad Solidaria**

Durante el periodo informado, se sostuvieron reuniones con la Red Nororiental de Medios de Comunicación Alternativos, Digitales y Comunitarios, proceso que fue impulsado por Unidad Solidaria, en esta ocasión mediante un convenio con la Universidad Cooperativa de Colombia.

Esta articulación tuvo como propósito fortalecer a los medios de comunicación comunitarios mediante procesos de formación, organización y acceso a recursos. Como resultado de este trabajo conjunto, se contempló la entrega de incentivos económicos a algunos medios que cumplieron con los requisitos de participación y permanencia en el proceso.

En este contexto, Resander postuló su experiencia y capacidad operativa para actuar como operador en la entrega de dichos recursos, proponiendo su capacidad ajustada a los lineamientos técnicos y legales establecidos por las entidades convocantes.

### **Participación con la MOE en Procesos de Observación Estudiantil y Formación Ciudadana**

Resander fortaleció su articulación con la Misión de Observación Electoral (MOE) mediante la ejecución de actividades de capacitación y acompañamiento en el marco del programa de observación electoral estudiantil, desarrollado en cinco Instituciones Educativas de la región.

Este proceso incluyó la formación de 84 actores electorales (entre jurados, testigos, candidaturas y votantes), así como el despliegue de 16 observadores y observadoras estudiantiles, con el fin de promover prácticas democráticas, fortalecer la participación juvenil y fomentar el ejercicio de ciudadanía activa desde el entorno escolar.

Adicionalmente, se llevó a cabo el **encuentro "Coloquios Mujeres con Poder"**, liderado por la MOE, con el objetivo de empoderar a lideresas territoriales a través de la participación ciudadana. Esta actividad tuvo una inversión de **\$35.024.300**, de los cuales se dejó un anticipo de **\$9.000.000** destinado a nuevas acciones conjuntas en el año 2026.

### **Proceso de Orientación para Pauta con el Ministerio de Hacienda**

Durante los meses de mayo y junio de 2025, Resander participó activamente en una serie de encuentros virtuales convocados por el grupo de apoyo del Ministerio de Hacienda, coordinado por la Dra. Gloria Mercedes Rivas. El objetivo de estas sesiones fue orientar a las redes de medios comunitarios en la elaboración y presentación de sus portafolios de servicios, como paso previo a la realización de una rueda de negocios con entidades adscritas a dicho Ministerio.

Esta iniciativa buscaban fomentar relaciones comerciales sostenibles entre las redes de medios comunitarios y las entidades públicas presentes en sus respectivos territorios, promoviendo así la contratación directa de servicios de comunicación por parte de dichas entidades.

### **Gestiones con el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación**

Resander adelantó acercamientos con funcionarios del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación, mediante la alianza con Ecohumus (empresa liderada por la Ing Maria Luisa Alvarez) en este proceso se recibió orientación para participar en un proyecto de alcance nacional, formulado por la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia (UPTC) como entidad proponente. La participación de Resander se enmarcó en los componentes comunicativos del proceso, aportando desde su experiencia y capacidad operativa en el sector de la comunicación comunitaria. Este proceso se piensa reactivar en el año 2026.

Este proyecto, financiado con recursos del Sistema General de Regalías, contempla su implementación en los departamentos de Cundinamarca, Córdoba, Boyacá y Santander, lo que representa una oportunidad estratégica para la articulación territorial de la Red y el fortalecimiento de su impacto en procesos de ciencia, tecnología e innovación con enfoque comunitario. El proyecto fue radicado en el mes de junio de 2025.

### **CONCLUSIONES SOBRE LOS PROCESOS DE GESTIÓN**

#### Contrato Caficultores

- Se continuó con el contrato de Caficultores, vigente desde febrero a diciembre de 2025.
- El contrato está dividido en trimestres para pago y la facturación desde Resander se hace mensualmente.
- Contratadas abarcando un total de 17 emisoras, con la emisión de un programa de 30 minutos todos los viernes.

#### Contrato Montes de María

- Se continuó con el contrato de Montes de María, vigente desde marzo a diciembre de 2025.
- El contrato está dividido en bimestres, con emisiones en cinco emisoras
- La Facturación desde Resander es bimensual al igual que el pago a las emisoras.

#### Unificación de Tarifas para Agencias

En febrero de 2025, se realizó la unificación de tarifas para las agencias, estableciendo un valor estándar para todas las emisoras asociadas a la Red. Las tarifas definidas fueron:

- 20 segundos: \$16.900 + IVA
- 25 segundos: \$21.250 + IVA
- 30 segundos: \$25.000 + IVA

#### Pago a Emisoras Asociadas

Los valores establecidos para el pago a las emisoras fueron los siguientes:

- 20 segundos: \$8.000
- 25 segundos: \$12.000
- 30 segundos: \$10.000

#### Servicio a Vanguardia Liberal

Se reactivo con la prestación de servicios a Vanguardia Liberal para la emisión de edictos en las emisoras asociadas, únicamente a través de la Red con las siguientes emisoras, algunas otras trabajan directamente con Vanguardia.

- o Barichara – Mirador ST
- o San Gil – La Cometa

Mensualmente se emitían entre 20 A 30 edictos.

Contrato con la Fundación Universitaria de San Gil (UNISANGIL) ejecutado desde el 15 de mayo y hasta el 15 de julio 2025 vinculando a 10 emisoras de la Red.

#### GESTIÓN PAUTA PUBLICITARIA A LAS EMISORAS ASOCIADAS.

El año 2025, en términos de gestión de pauta publicitaria para las emisoras asociadas representó la suma de \$ 75.096.200. En las siguientes tablas se puede apreciar el registro de la gestión por provincia, así:

Publicidad gestionada por Resander Provincia de García Rovira		
MUNICIPIO	EMISORA	TOTAL PUBLICIDAD AÑO 2025
<b>Málaga</b>	La Voz de los Andes	\$ 2.985.000
<b>TOTAL PROVINCIA DE GARCÍA ROVIRA</b>		<b>\$ 2.985.000</b>

Publicidad gestionada por Resander Provincia de Guantán		
MUNICIPIO	EMISORA	TOTAL PUBLICIDAD AÑO 2025
Barichara	Mirador St.	\$ 2.378.500
Cabrera	Cabrera St	\$ 1.581.500
Charalá	Charalá St	\$ 3.638.000
Coromoro	La Voz de los Moros	\$ 2.922.000
Curití	Cristalina St	\$ 3.795.000
Encino	Cachalú St (*)	\$ 780.000
Mogotes	Mogotes St	\$ 3.522.000
Ocamonte	Ocamonte St	\$ 3.163.000
Páramo	Santuario St	\$ 3.944.000
San Gil	La Cometa	\$ 4.562.500
Valle de San José	Cerro de la Cruz St	\$ 2.983.000
Villanueva St	Villanueva St	\$ 980.000
<b>TOTAL PROVINCIA DE GUANENTÁ</b>		<b>\$ 33.469.500</b>

Publicidad gestionada por Resander Provincia de Soto		
MUNICIPIO	EMISORA	TOTAL PUBLICIDAD AÑO 2025
<b>Bucaramanga</b>	La Brujula	\$ 2.768.000
<b>TOTAL PROVINCIA DE SOTO</b>		<b>\$ 2.768.000</b>

Publicidad gestionada por Resander Provincia de Vélez		
MUNICIPIO	EMISORA	TOTAL PUBLICIDAD AÑO 2025
<b>Albania</b>	Nuevo Horizonte	\$1.664.000
<b>Bolívar</b>	Bolívar St	\$ 2.783.400
<b>Chipatá</b>	Chipatá St	\$1.210.000
<b>Florián</b>	Voces de Tisquizoque	\$ 3.152.000
<b>Guavatá</b>	Proyección 2000	\$ 2.972.000
<b>Jesús María</b>	Ritmos St	\$ 2.972.000
<b>La Paz</b>	La Paz St	\$ 1.110.000
<b>Landazuri</b>	La Voz de Landázuri	\$ 830.000
<b>Puente Nacional</b>	La Voz de Sorocotá	\$ 3.747.300
<b>Vélez</b>	Radio Ciudad de Vélez	\$ 830.000
<b>Total Provincia de Vélez</b>		<b>\$ 21.270.700</b>

Registro de la pauta de publicidad gestionada por Resander a las emisoras asociadas 2021-2025

PROVINCIA	2.021	2.022	2.023	2.024	2.025	TOTAL
<b>Guanentá</b>	\$ 58.990.909	\$ 65.863.652	\$ 48.186.582	\$ 49.292.946	\$ 33.469.500	\$ 255.803.585
<b>Comunera</b>	\$ 29.530.948	\$ 33.617.236	\$ 22.871.200	\$ 28.271.400	\$ 14.603.000	\$ 128.893.784
<b>Vélez</b>	\$ 32.560.840	\$ 18.414.776	\$ 23.887.400	\$ 23.815.028	\$ 21.270.000	\$ 119.948.044
<b>García Rovira</b>	\$ 2.717.768	\$ 1.105.000	\$ 680.000	\$ 3.729.000	\$ 2.985.000	\$ 11.216.768
<b>Soto</b>	\$ 11.799.600	\$ 4.365.400	\$ 1.989.000	\$ 3.617.000	\$ 2.768.000	\$ 24.539.000
<b>TOTAL</b>	\$ 135.600.061	\$ 123.366.064	\$ 97.614.182	\$ 108.725.374	\$ 75.095.500	\$ 540.401.181

## GESTIÓN DE RECURSOS AÑO 2.025

Durante el año 2025, Resander celebró contratos de pauta, producción y difusión de productos sonoros, especialmente con las instituciones y entidades encargadas de la implementación del proceso de paz, quienes reconocen y valoran a la radio comunitaria como un actor estratégico y necesario para articular sus acciones en territorio.

Gestión facturación del Año 2025

MES	Total Factura antes de IVA	TOTAL IVA	TOTAL
<b>Enero</b>	\$ 8.929.583	\$ 2.187.200	\$ 11.116.783
<b>Febrero</b>	\$ 2.438.500	\$ 463.315	\$ 2.901.815
<b>Marzo</b>	\$ 21.918.572	\$ 2.439.554	\$ 24.358.126
<b>Abril</b>	\$ 9.107.889	\$ 9.348.405	\$ 18.456.294
<b>Mayo</b>	\$ 24.882.435	\$ 1.658.130	\$ 36.007.839
<b>Junio</b>	\$ 8.820.201	\$ 598.627	\$ 9.418.828
<b>Julio</b>	\$14.136.490	\$ 1.456.916	\$ 15.593.406
<b>Agosto</b>	\$ 12.434.409	\$ 6.373.586	\$ 18.807.995
<b>Septiembre</b>	\$ 11.224.409	\$ 1.068.940	\$ 12.293.349
<b>Octubre</b>	\$ 12.559.148	\$ 1.322.540	\$ 13.881.688
<b>Noviembre</b>	\$ 13.263.909	\$ 1.446.945	\$ 14.710.854
<b>Diciembre</b>	\$ 77.333.661	\$ 30.006.059	\$ 107.339.720
<b>TOTAL AÑO 2025</b>	<b>\$ 217.049.206</b>	<b>\$ 58.370.217</b>	<b>\$ 284.886.697</b>

## CONTRATOS Y CONVENIOS

Desde que se asumió la representación legal de Resander celebros contratos con algunas entidades de carácter nacional logrando así obtener algunos recursos, que permiten a nuestra institución cumplir a cabalidad con la misión y visión de la misma.

### **AGENCIA SAB CONSULTING SERVICES SAS.**

Pauta de la Agencia Nacional de Seguridad Vial. Para 2 emisoras (la Cometa y La Voz del Chicamocha) \$1.500.000.00 mes de diciembre

### **RTVC.**

Pauta del Ministerio de Hacienda para 5 emisoras por \$8.312.150. mes de diciembre

### **RTVC**

Pauta del DPS, para 84 emisoras, 5 medios televisivos y 25 alternativos por \$136.856.000 mes de nov y diciembre.

### **TELECAFE**

Pauta para las 32 emisoras y 2 canales de TV. Microprogramas \$19.230.769.23

### **GOBERNACIÓN DE SANTANDER – Corporación JOAN MIRO,**

Pauta para todas las emisoras – la brújula por valor \$36.750.000.00

## CIFRAS ECONÓMICAS

El presente informe muestra los resultados obtenidos durante los últimos cinco años (2021,2022,2023,2024 y 2025) de las principales cifras del Balance y del Estado de Resultados.

### *Cifras del Balance*

	ACTIVO	PASIVO	PATRIMONIO
<b>2021</b>	\$ 670.322.717	\$ 206.020.414	\$ 464.302.303
<b>2022</b>	\$ 520.166.381	\$ 54.447.973	\$ 465.718.408
<b>2023</b>	\$ 656.959.505	\$ 186.858.823	\$ 470.100.6381
<b>2024</b>	\$ 455.450.325	\$ 12.070.633	\$ 443.379.692
<b>2025</b>	\$ 451.794.523	\$ 35.201.770	\$ 416.592.753

### *Cifras del estado de resultado*

AÑO	INGRESOS	COSTOS/GASTOS	EXCEDENTES
<b>2021</b>	\$ 1.829.879.307	\$ 1.767.602.890	\$ 62.276.418
<b>2022</b>	\$ 939.721.717	\$ 921.764.128	\$17.957.590
<b>2023</b>	\$ 434.030.523	\$ 433.787.609	\$ 242.913
<b>2024</b>	\$ 351.471.614	\$ 394.344.336	\$ -32.597.534
<b>2025</b>	\$ 223.855.908	\$ 260.360.671	\$ -36.504.766

## IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS Y LAVADO DE ACTIVOS FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO - SARLAFT

Durante el año, la entidad dio cumplimiento a la implementación, ejecución y fortalecimiento del Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos, Financiación del Terrorismo y Financiación de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva (SARLAFT), de conformidad con la normatividad vigente y las políticas internas aprobadas por los órganos de administración.

En este periodo se mantuvieron actualizadas las políticas, procedimientos y controles del SARLAFT, garantizando su correcta aplicación en los procesos de vinculación, contratación y operación de la entidad. Así mismo, se realizó la identificación, evaluación y control de los riesgos LA/FT/FPADM, considerando los factores de riesgo asociados a asociados, contrapartes, productos, canales y jurisdicciones.

Como parte de la gestión del sistema, se aplicaron de manera permanente los procedimientos de conocimiento de asociados y contrapartes (KYC), los cuales incluyeron la verificación de información, la revisión en listas restrictivas y la validación de la documentación requerida. En este sentido, se efectuaron las consultas periódicas en listas restrictivas a través de Copcentral, sin que se presentaran alertas relevantes que afectaran la operación de la entidad.

En cuanto a las obligaciones de reporte, durante el año se realizaron de forma oportuna y conforme a los lineamientos establecidos los reportes obligatorios ante la UIAF, incluyendo el Reporte de Ausencia de Operaciones Sospechosas (SSOL – Productos Semestral), el Reporte de Transacciones (TRSO\_CE032\_TRANSACCIONES) y el Reporte de Tarjetas (TSSO – Tarjeta Semestral). Como resultado del monitoreo efectuado, no se evidenciaron operaciones inusuales o sospechosas que requirieran reporte adicional ante la autoridad competente.

Durante el año se solicitó a los asociados la actualización de la información requerida para el SARLAFT. De un total de 38 asociados, 34 remitieron la información correspondiente, quedando pendientes únicamente 4 asociados, sobre los cuales se continuará realizando el seguimiento respectivo.

El Oficial de Cumplimiento presentó informes periódicos a la administración, informando sobre el estado del SARLAFT, su funcionamiento y las acciones de mejora implementadas. Con base en lo anterior, se concluye que el sistema funcionó de manera adecuada durante el año, contribuyendo al fortalecimiento de los mecanismos de control, transparencia y cumplimiento normativo de la entidad. ad trabaja continuamente en el cumplimiento de las políticas establecidas dentro del manual del SARLAFT.

## IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

De acuerdo a la normativa Resander ha desarrollado los aspectos referentes al Sistema de Gestión y Seguridad en el trabajo, durante el año la entidad ha realizado los pagos referentes a pagos mensuales de salud, ARL, y dotación para los colaboradores

Actualmente desde la red, se continua con las acciones para el cumplimiento de los estándares mínimos, así:

- Participación en capacitación virtual y presencial de la ARL.
- Se participo en el curso practico de prevención de incendios y manejo de extintores,

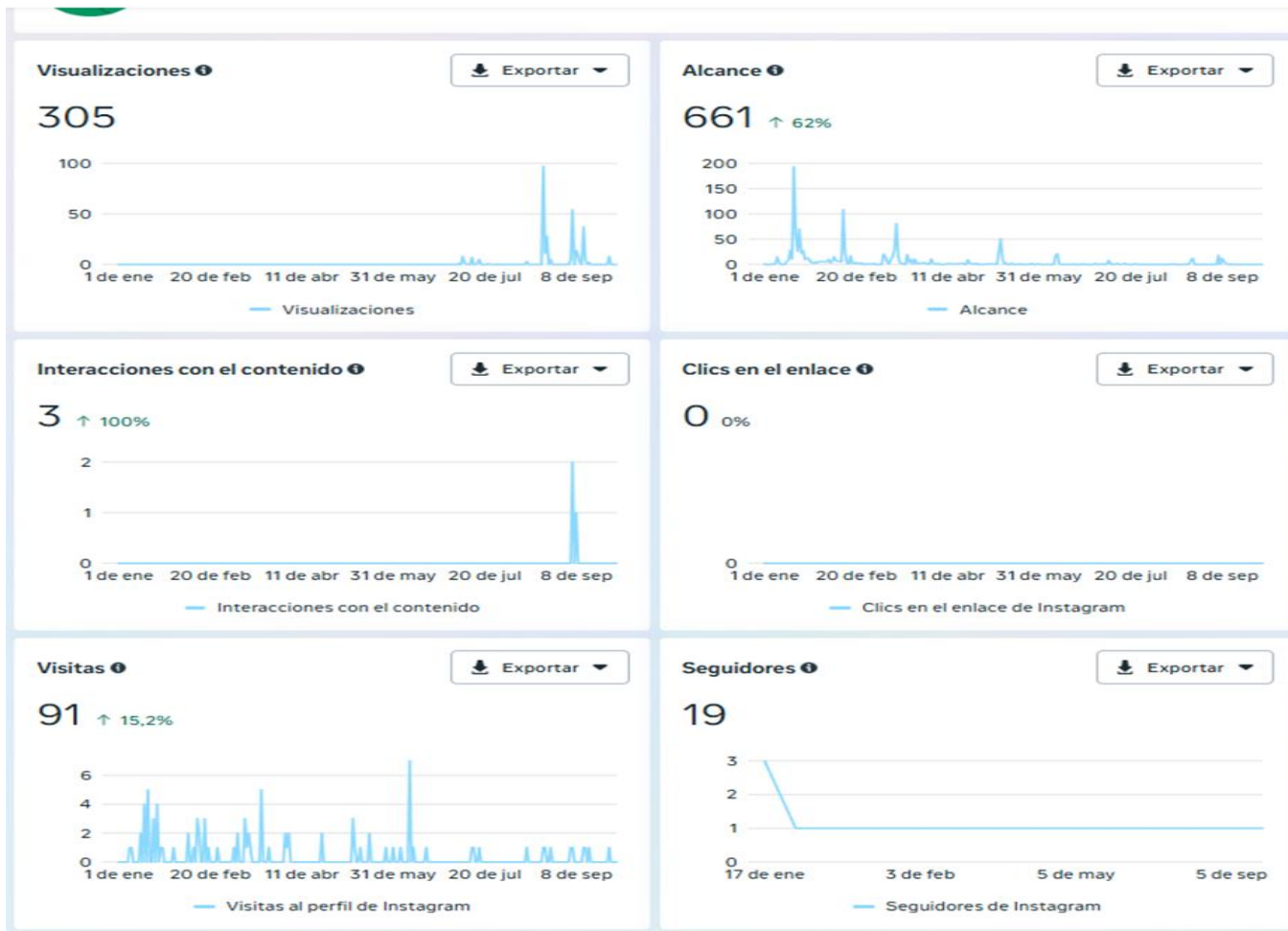
Hasta el mes de diciembre se contaba con la contratación con el señor Miguel Ángel Páez quien realizo las actividades mensuales con el personal de nómina, dejando las evidencias respectivas en planillas e informes a la ARL, queda pendiente para el año 2026, la realización de la contratación por honorarios para darle cumplimiento a la planificación. (Se encuentra en secretaria los informes mes a mes)

## MÉTRICAS Y REDES SOCIALES

El informe de métricas y redes sociales corresponde a dos periodos del año 2025. El primero abarca desde el 1 de enero hasta el 30 de septiembre. Durante este lapso, el impacto en redes sociales se mantuvo relativamente estable; sin embargo, no fue contundente, debido a la poca constancia en el compromiso con la generación de contenido y en las estrategias de impacto digital.

El segundo periodo comprende del 1 de octubre al 31 de diciembre de 2025. La diferencia sustancial frente al periodo anterior radica en que, durante estos meses, se logró reactivar la presencia de RESANDER en redes sociales y fortalecer su posicionamiento como medio de comunicación. Este proceso se mantiene de manera estable gracias a la asignación de una persona directamente encargada de la gestión digital, un aspecto de vital importancia en el contexto actual.

En un mundo cada vez más digitalizado, resulta fundamental estar a la vanguardia y a la par de los grandes medios de comunicación. A través de las redes sociales, no solo se ha reforzado la presencia institucional de RESANDER, sino que también se ha logrado visibilizar el trabajo de los medios comunitarios aliados, reafirmando su presencia en radio, televisión y, ahora, en el entorno digital. En el siguiente cuadro se puede apreciar el informe desde el día 1 de enero hasta el día 30 de septiembre.



A continuación se pueden ver los informes de los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2025, respectivamente:

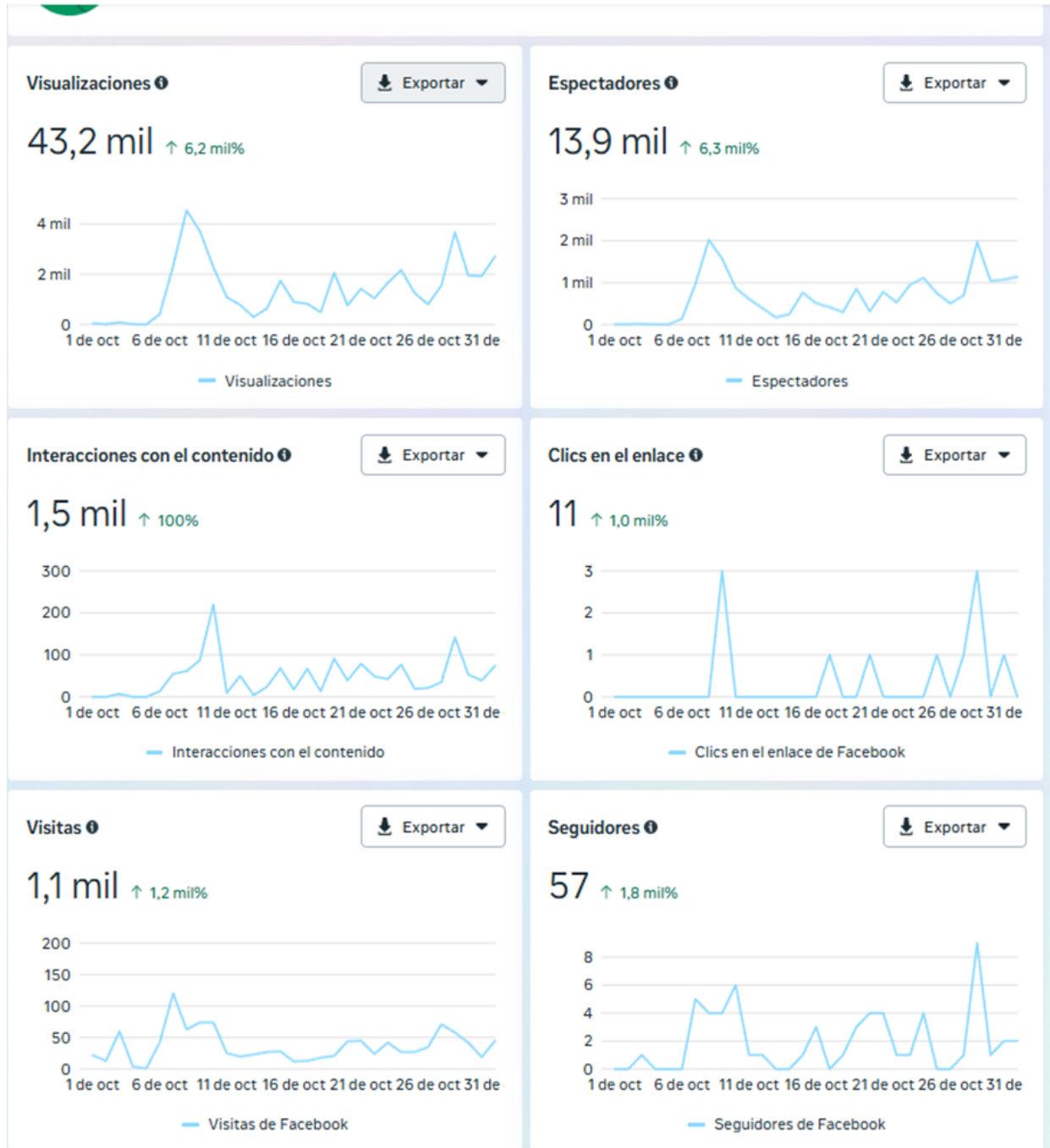
Mes

de

octubre

Facebook

1 oct 2025 - 31 oct 2025





Establece un objetivo, realiza un seguimiento del progreso y obtén consejos útiles para tener éxito profesional.

Empezar objetivo nuevo

Visualizaciones

Exportar

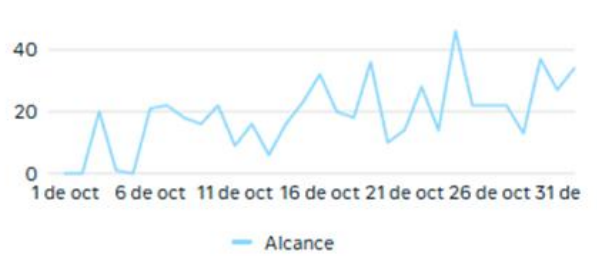
4,3 mil ↑ 3,1 mil%



Alcance

Exportar

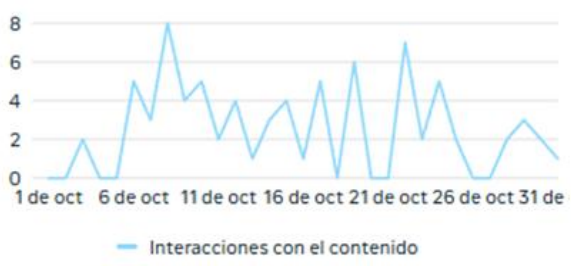
278 ↑ 1,2 mil%



Interacciones con el contenido

Exportar

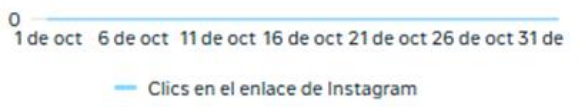
77 ↑ 2,5 mil%



Clics en el enlace

Exportar

0 0%



Visitas

Exportar

191 ↑ 3,1 mil%



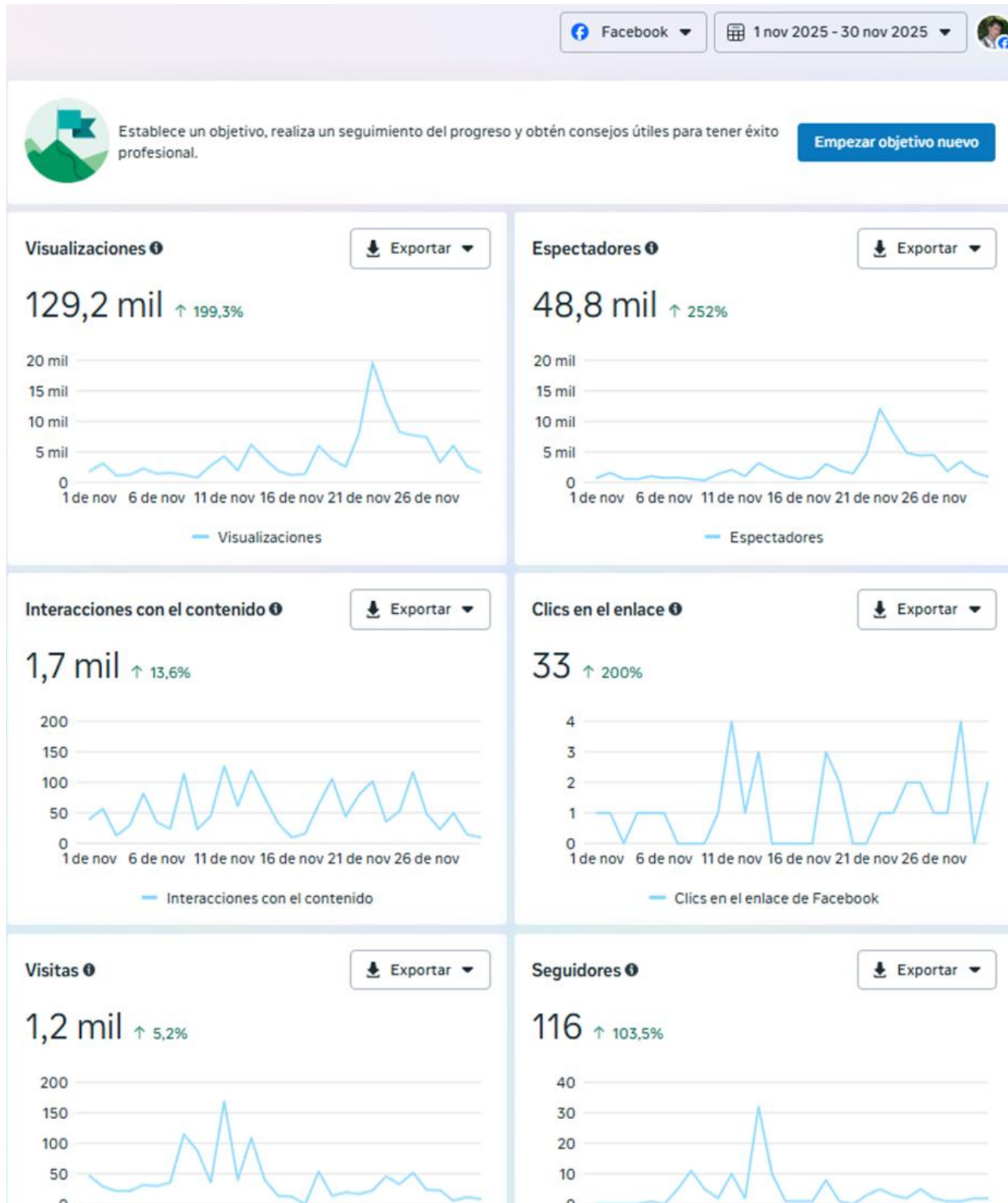
Seguidores

Exportar

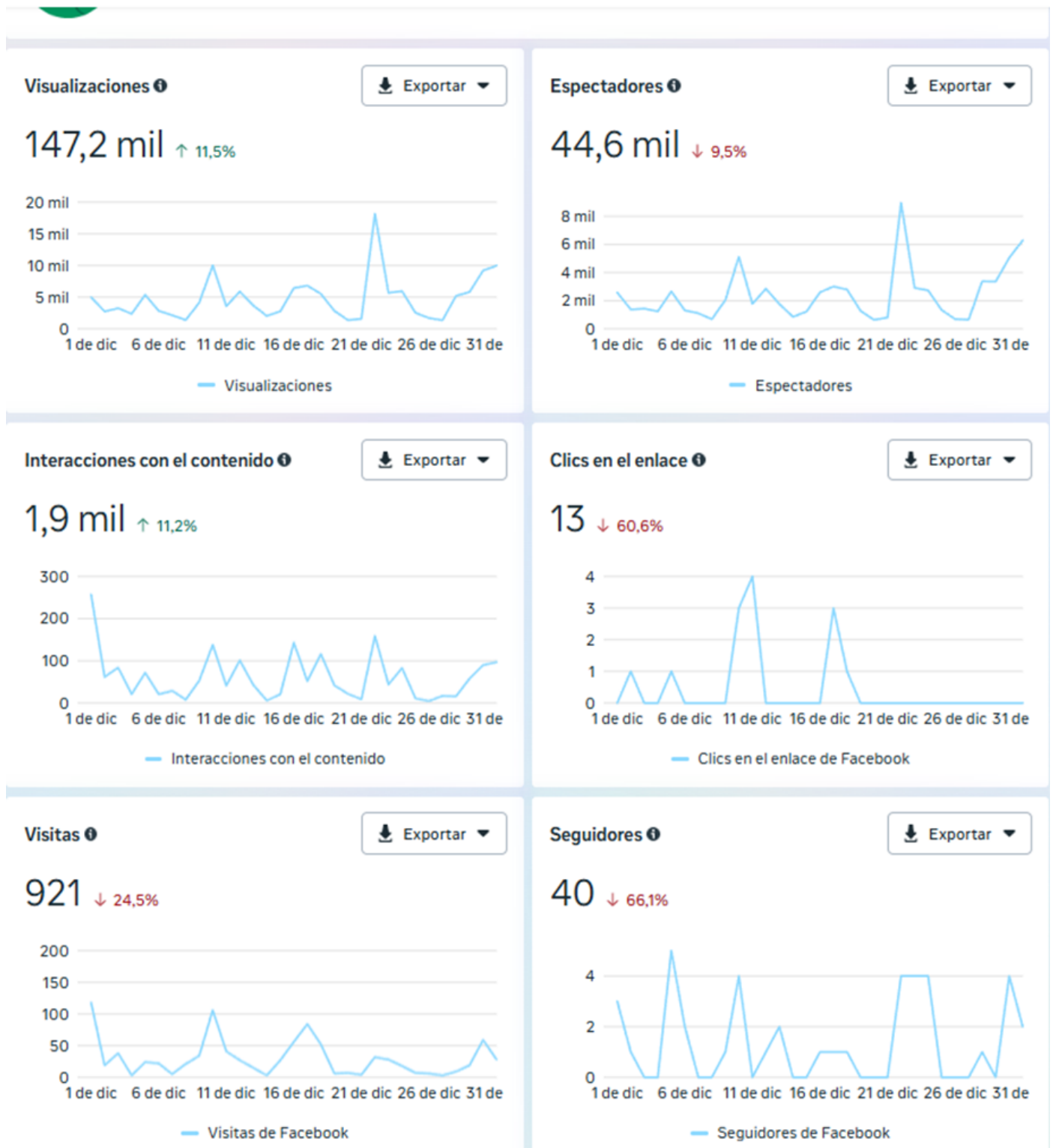
23 ↑ 1,1 mil%

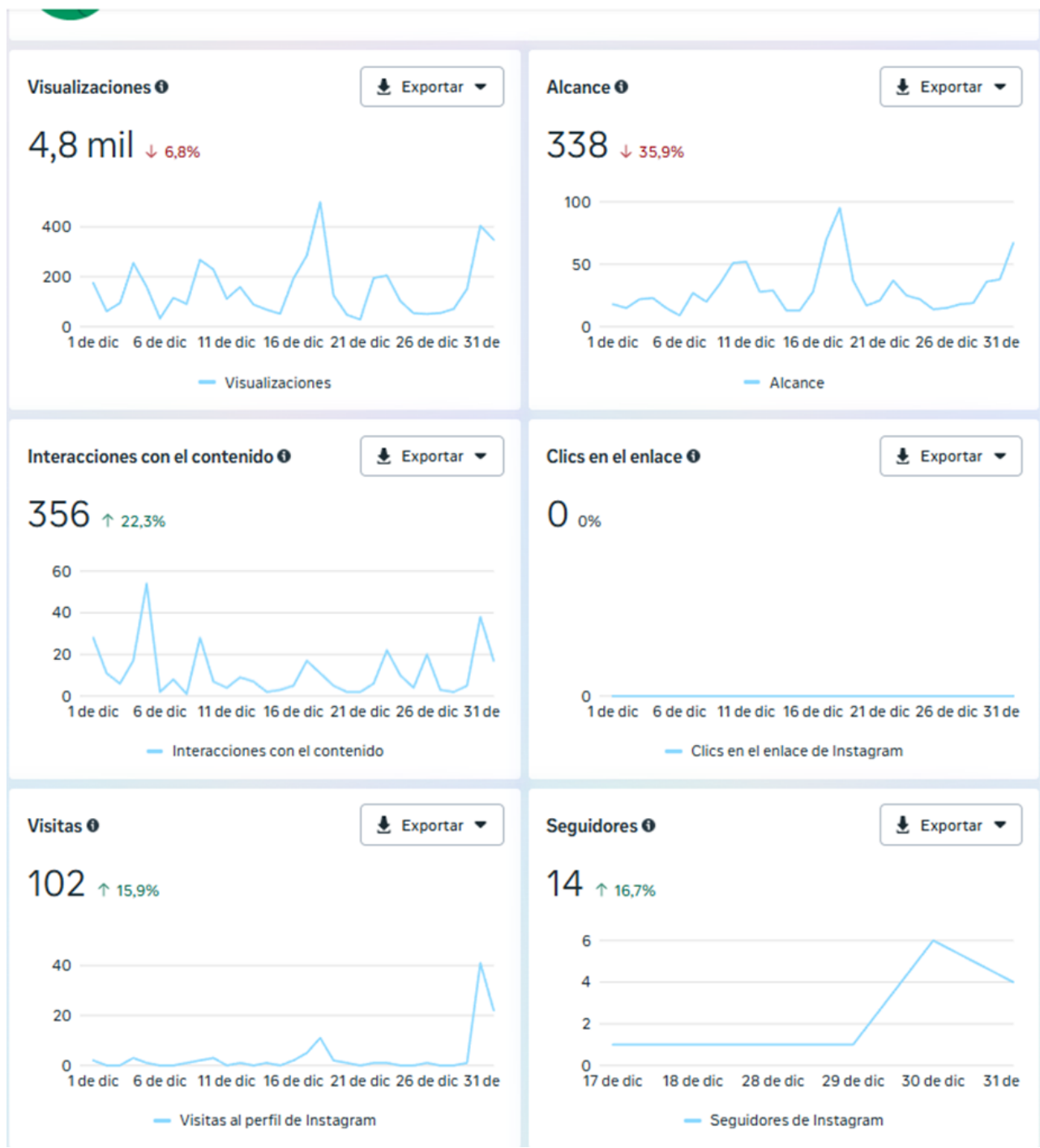


Mes de noviembre











Acumulado 1 de octubre a 31 de diciembre:

Resumen de contenido

Desglose: Orgánico/anuncios

Todo Publicaciones Historias

Visualizaciones

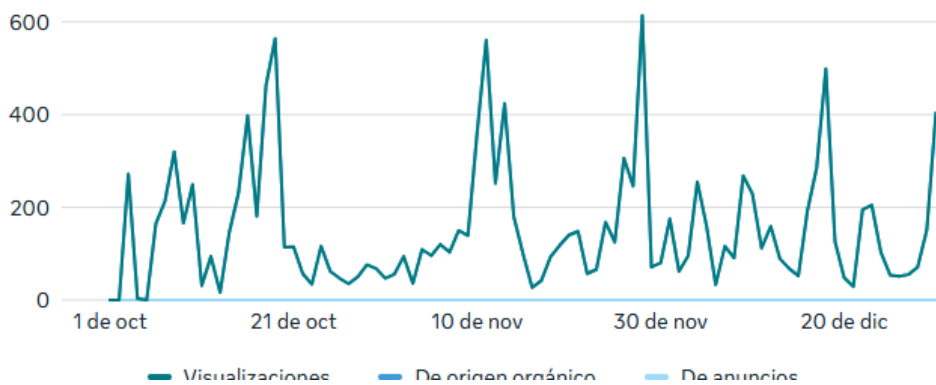
14,2 mil ↑ 5,0 mil%

Alcance

937 ↑ 2,7 mil%

Interacciones con el contenido

723 ↑ 24,0 mil%



Desglose de visualizaciones

1 oct 2025 - 31 dic 2025

Total

14.196 ↑ 5,0 mil%

De origen orgánico

14.196 ↑ 5,0 mil%

De anuncios

0 0%

Resumen de contenido

Desglose: Orgánico/anuncios

Todo Publicaciones Historias Reels En vivo

Visualizaciones

319,6 mil ↑ 8,4 mil%

Reproducciones de 3 segundos

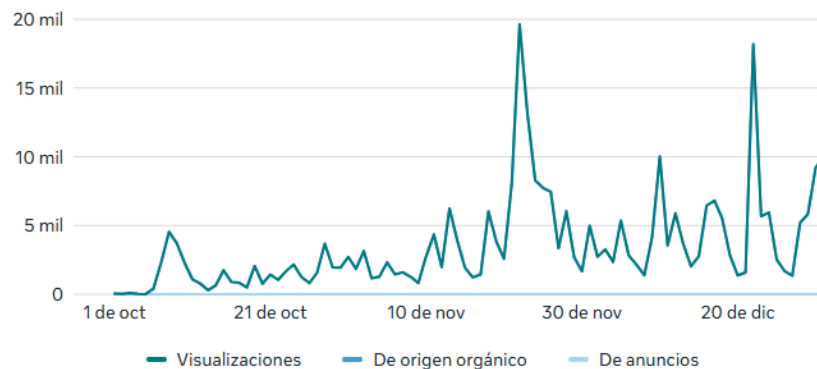
4,8 mil ↑ 645,8%

Reproducciones de 1 minuto

377 ↑ 318,9%

Interacciones con el contenido

5 mil ↑ 5,6 mil%



Desglose de visualizaciones

1 oct 2025 - 31 dic 2025

Total

319.629 ↑ 8,4 mil%

De origen orgánico

319.629 ↑ 8,4 mil%

De anuncios

0 0%

Espectadores

85.396

Contenido destacado según visualizaciones

Promocionar contenido

Ver todo el contenido

## CONCLUSIÓN

El informe de métricas muestra una consolidación de presencia digital bastante eficiente y destaca nuestro potencial como creadores de contenido y precursores reales de la digitalización de los procesos de comunicación comunitaria.

## ADAPTACIÓN A NORMAS LEGALES OBLIGATORIAS

Durante la vigencia de 2.025 la cooperativa Resander dio cumplimiento a los requerimientos y compromisos legales exigidos por las autoridades de vigilancia y control.

### **DIAN – SUPERSOLIDARIA**

Durante el periodo de enero a noviembre Resander está dando cumplimiento a los requerimientos y compromisos legales exigidos por las autoridades de vigilancia y control.

#### DIAN:

- . Liquidación y presentación de las declaraciones de retención en la fuente- Periodicidad mensual.
- . Declaración de IVA- Periodicidad cuatrimestral
- . Declaración de renta Periodicidad mensual
- . Información exógena- Periodicidad mensual

#### SUPERSOLIDARIA:

- . Informes contables- Periodicidad semestral
- . Informes avance implementación CE 004 de 2017 SARLAFT – Periodicidad Semestral (SARLAFT).
- . Informes UIAF Reporte operaciones Sospechosas y Operaciones en efectivo: periodicidad trimestral.

### **CÁMARA DE COMERCIO:**

- . Renovación del registro mercantil – Periodicidad anual. · Renovación del RUP – Registro Único de Proponentes: periodicidad Anual.

## TALENTO HUMANO

Durante el año 2.025 el equipo administrativo, técnico y operativo de manera directa contratado por Resander para realizar las actividades y tareas fue el siguiente:

Nombre	Cargo	Duración
Jenny Paola Ribero Duarte	Asistente Administrativa	Fijo a un año

#### Modalidad Prestación de Servicios

Nombre	Cargo	Duración
Mauricio Hernando Lozano Vesga	Gerente – Representante Legal	Julio a diciembre 2025
Loraine E. Ortiz Puentes	Contador	Fijo a un año
Auditoria y Gestión S.A.S	Revisoría Fiscal	Fijo a un año
Brigith Dayna Gómez Álvarez	Auxiliar Contable / Oficial de cumplimiento	Fijo a un año
Daniel Estiben Diaz Ardila	Coordinador de comunicaciones	Octubre a Diciembre 2025

## PROYECCIÓN AÑO 2026

El 2.026 se proyecta como un año complicado en términos económicos, debido a los altos recortes que se han tenido con la cooperación internacional, sin embargo, se buscará, proyectos con alcaldías, MinTIC, y fortalecimiento de JAC.

1. Apoyo a la gestión pública local, En 2026 los medios comunitarios pueden ser aliados estratégicos de las administraciones municipales: Con difusión de programas sociales (adulto mayor, juventud, mujer, víctimas), Socialización de proyectos de inversión pública, Explicación pedagógica del Plan de Desarrollo Municipal y presentación de los informes de Gestión, Promoción de participación en cabildos, audiencias y presupuestos participativos, Campañas de cultura ciudadana (convivencia, respeto, normas)

2. Educación comunitaria: Los medios pueden convertirse en aulas abiertas: Microprogramas sobre derechos y deberes ciudadanos, Educación ambiental (para esto se presento proyecto a la CAS), Formación en liderazgo comunitario, Orientación sobre acceso a subsidios y trámites, Alfabetización digital para adultos

3.. Fortalecimiento del tejido social: Con un proyecto al ministerio del interior donde se logre tener espacios para Juntas de Acción Comunal, Programas juveniles y culturales, Promoción de tradiciones, identidad y memoria histórica, Integración de barrios y veredas, Escenarios de diálogo y resolución pacífica de conflictos

4. Impulso a la economía local, en 2026 pueden ser vitrina de: Emprendimientos locales, Turismo comunitario, Mercados campesinos, Economía solidaria, Ferias y eventos locales

5. Producción de contenido digital: Retomar el Informativo Resander, Podcasts comunitarios, Transmisiones en Facebook Live, Videos cortos informativos, Boletines por WhatsApp, Redes sociales con información verificada

6. Formación de nuevos comunicadores: Escuelas juveniles de comunicación, Talleres de radio, video y redes, Participación de estudiantes, Semilleros de periodismo comunitario

7. Cultura y recreación; Transmisión de eventos culturales, Promoción de artistas locales, Cobertura de festividades, Concursos y actividades comunitarias.

Atentamente,



**MAURICIO HERNANDO LOZANO VESGA**

Representante Legal y gerente.

C.C. 91.071.858 de San Gil